



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

contacto.cut.laragon@gmail.com

@CutAragon

www.cutaragon.org Infocut Zaragoza

- Nota de prensa -

A la atención del medio de comunicación

- **Asunto:** envejecimiento flota de autobuses Avanza Zaragoza

Zaragoza, a 13 de junio de 2024

La prórroga de la concesión a Avanza-ADO, provoca que la edad de 66 autobuses de la flota del bus urbano de Zaragoza, se dispare más allá de los 16 años de antigüedad

A través de este comunicado, desde el sindicato CUT en Avanza Zaragoza, denunciamos ante la opinión pública el **alarmante envejecimiento que en estos momentos padece la flota de autobuses urbanos de la ciudad de Zaragoza, merced a la prórroga de la concesión pactada entre el equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Zaragoza y la multinacional Avanza-ADO, y que, ante la situación creada, ha tenido que ser revertida por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

Desde CUT lo hemos venido anunciando en reiteradas ocasiones y, desgraciadamente, **el autobús urbano de nuestra ciudad ha vuelto a bajar otro peldaño más en el deterioro del servicio, al enfrentarse a la dura situación -nunca conocida hasta ahora- de que 66 autobuses, de un total de 366 unidades con que actualmente cuenta la flota, sobrepase ya ampliamente los 16 años de antigüedad.**

A estas alturas, el balance es demoledor:

- **9 unidades** del modelo Iveco Cityclas, incorporadas en el año 2005 (4550, 4554, 4559, 4561, 4565, 4566, 4572, 4583 y 4584), **están al borde de los 19 años de antigüedad.**

- **5 unidades** del modelo Mercedes-Benz Citaro O-530, incorporadas en el año 2006 (4447, 4452, 4453, 4456 y 4459), **constan de casi 18 años de antigüedad.**

- **3 unidades** articuladas de la marca Man NG-313F, incorporadas en el año 2006 (4818, 4823 y 4824), **rozan también ya los 18 años de antigüedad.**

- **14 unidades** del modelo Mercedes-Benz Citaro O-530, incorporadas en el año 2007 (4462, 4463, 4464, 4465, 4467, 4468, 4469, 4470, 4471, 4472, 4473, 4474, 4475 y 4476), **circulan hacia los 17 años de antigüedad.**

- **10 unidades** del modelo Iveco Cityclas, incorporadas en el año 2008 y que **el pasado mes de abril cumplieron los 16 años de antigüedad**, continúan en servicio (4601, 4602, 4603, 4604, 4605, 4606, 4607, 4608, 4609 y 4611).

- **15 unidades** articuladas del modelo Iveco Citelis, incorporadas también en el año 2008 y que **cumplieron los 16 años de antigüedad el pasado mes de mayo**, también continúan prestando servicio (4901, 4902, 4903, 4904, 4905, 4906, 4907, 4908, 4909, 4910, 4911, 4912, 4913, 4914 y 4915).

- **6 unidades** -del total de 10 existentes- de microbuses modelo Dennis Dart-SLF, incorporadas en el año 2006 (4023, 4024, 4025, 4026, 4027 y 4028), **se aproximan a los 18 años de antigüedad, siendo este hecho de especial trascendencia si tenemos en cuenta que son los vehículos destinados al transporte de viajeros de movilidad reducida en silla de ruedas.**

- **3 unidades** de dos pisos Man NL destinadas al Bus Turístico (4104, 4105 y 4106), incorporadas entre los años 2006 y 2008, y que, **sobrepasados ya los 16 años de**

servicio, representan el 100% de vehículos destinados al servicio de Bus Turístico de la ciudad.

- 1 unidad Renault PR-100, destinada al servicio de Bibliobús, que pasaría por ser ya un vehículo histórico, al datar de 1991 y tener que llevar incluso un equipo generador auxiliar para poder cumplir con su cometido.

Esta es la cruda realidad del día a día de una flota de vehículos, muy venida a menos bajo la gestión privatizada de Avanza-ADO, a la que, ni tan siquiera la tan cacareada incorporación de los últimos vehículos eléctricos (68 unidades entre estándar y articulados), ha podido poner freno en la cuesta abajo del deterioro del conjunto de la **privatizada flota de autobuses urbanos de la capital aragonesa, que afronta un verano lleno de incertidumbre por los efectos que el cóctel de antigüedad y calor pueda tener en el funcionamiento del servicio, teniendo en cuenta las bajas por avería, e incluso los efectos de los incendios de anteriores veranos protagonizados por autobuses urbanos.**

Esta es una consecuencia directa del acuerdo de prórroga de concesión del servicio que Ayuntamiento de Zaragoza y Avanza-ADO pactaban hace unos meses, y que suponía volar por los aires una de las cláusulas del original contrato de concesión del año 2013, que establecía la edad límite de prestación de servicio de los autobuses urbanos municipales en 16 años.

Sin embargo, esa barrera psicológica de los 16 años –y más- en el envejecimiento de nuestros autobuses, parece pesar en la conciencia de nuestros gobernantes, pues la **alcaldesa, Sra. Chueca, de forma apresurada y también insólita –cabe recordar que históricamente en esta ciudad las autoridades municipales han presentado la llegada de nuevos autobuses cuando estos ya han estado listos para prestar servicio-, presentó en enero pasado un nuevo modelo de bus eléctrico, cuya llegada a nuestra ciudad la propia alcaldesa vaticinaba para el primer semestre del año 2025, lo cual, aunque sin decirlo, suponía también la condena de que, hasta entonces, los zaragozanos sigamos padeciendo vehículos viejos, presos de averías, desfasados y contaminantes.**

Pero los efectos del desgobierno, en forma de desregulación normativa y de supervisión que se ha instaurado en la concesión privada del bus urbano por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, no se quedan solo ahí: el pasado 28 de mayo, un autobús de tan solo 6 años de antigüedad (bus 4963), perdía una rueda mientras se encontraba prestando servicio en la línea 39, mientras que por esas mismas fechas, un conductor era expedientado disciplinariamente por la Dirección de Avanza – encontrándose en estos momentos pendiente de cumplir sanción-, teniendo como origen del mismo la situación posterior desencadenada a raíz de la comunicación por el propio conductor de la apreciación de problemas en la suspensión del vehículo 4905, uno de los buses que ya sobrepasan la antigüedad máxima que inicialmente reflejaba la concesión.

Por todo ello y una vez anulada y revocada por parte del TSJA la prórroga pactada entre el equipo de gobierno del PP y la multinacional Avanza-ADO, desde el sindicato CUT exigimos la inmediata celebración de un referéndum en nuestra ciudad para que los vecinos podamos elegir el mejor modelo para nuestro transporte público, así como que se apliquen de forma urgente todas las medidas oportunas que garanticen un transporte público seguro y de calidad para todos nosotros.



Fdo. Julio Sanz Fernández

Co-portavoz CUT en Avanza Zaragoza